

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

La solicitud deberá ser presentada por uno de los solicitantes que figuren en ella, que acreditará su identidad ante el centro de presentación mostrando su DNI. o NIE. a efectos de su cotejo con el indicado en la solicitud. En el caso de ser presentada por otra persona, ésta deberá aportar fotocopia del DNI. o NIE de los solicitantes en la que se incluya autorización escrita de éstos para presentarla en su nombre.

- ✚ Fotocopia del libro de familia
- ✚ DNI
- ✚ Certificado de hermanos matriculados en el centro (en el momento de dejar la solicitud)
- ✚ Certificado de empadronamiento o domicilio laboral
- ✚ Rentas anuales (si no se autoriza)
- ✚ Discapacidad del alumno y/o padres o hermanos (si está concedida fuera de Castilla y León)
- ✚ Libro de familia numerosa (si no es de la comunidad de Castilla y León)